

INFORME DE GERENCIA

A los Socios de

HYPER SYSTEMS CIA LTDA

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013, expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art 1º de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la Empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2009.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspecto administrativo de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2009:

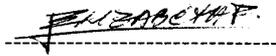
2009	
Activos Corrientes	1.570,78
Propiedades y Equipo	6.806,51
Otros No Corrientes	0,00
Total Activos	8.377,29
Pasivo Corriente	1.221,40
Pasivo Largo Plazo	9.288,01
Total Pasivo	10.509,41
Patrimonio	0,00
Perdida Del Ejercicio	2.589,01



5. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas cambios de políticas y estrategias operacionales para que la compañía, continúe y genere utilidades como lo ocurrido en el 2008.
6. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado, el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la Empresa.

Muy atentamente



ING ELIZABETH FERNANDEZ

GERENTE GENERAL

Hyper Systems Cia. Ltda.

RUC: 1791021259001

